



Vicerrectorado de
Ordenación Académica
y Profesorado

Exposición Pública de la propuesta de modificación del Grado en Estadística

01/02/2019

[novedades](#)

01/02/2019

Se informa a la Comunidad Universitaria de que el texto de la propuesta de GRADO EN ESTADÍSTICA está accesible en la página principal de la [UGR](#), a través del icono “Acceso Identificado / e-Administración >> Acceso identificado a servicios on-line de la [UGR](#) (Oficina Virtual) >> Acceso identificado >>Exposición Pública de Títulos de Grado y Máster.

De acuerdo con lo previsto en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la [Universidad de Granada](#), aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015, el texto estará en exposición pública para los miembros de la [Universidad de Granada](#) durante 10 días hábiles. En este periodo se podrán realizar alegaciones, que se resolverán en la Comisión de Títulos de Grado. Dichas alegaciones deben dirigirse a la Presidenta de la Comisión de Títulos de Grado, la Vicerrectora de Docencia, accediendo a través de la sede electrónica >> Procedimientos Generales >> Propuesta de Modificación de Títulos de Grado: Alegaciones, o bien directamente, pulsando en el enlace que le indicamos a continuación:



[Propuesta de modificación de título de grado: alegaciones](#)

En esta Comisión sólo se considerarán las alegaciones presentadas a través de la sede electrónica dentro del periodo establecido y antes de las 14 horas del día 14 de febrero próximo.

<http://viceoap.ugr.es/>